Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATACION DIRECTA N° 021-15
"SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO"

ID N° 293.459

Circular Nº 2

La Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAVITAT, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación del Llamado, cumple en dar contestación a las consultas correspondientes:

Consulta 1: En el Anexo C, punto 1, Especificaciones Técnicas se indican las cantidades de puntos de red y tomas eléctricos solicitados, pero estas cantidades no coinciden con las cantidades de puestos de trabajo indicadas en los planos.
Para Encarnación se solicitan en Anexo C 20 puntos. En los planos figuran 10 puestos. Para Hernandarias se solicitan en Anexo C 20 puntos. En los planos figuran 9 puestos. Para Coronel Oviedo se solicitan en Anexo C 18 puntos. En los planos figuran 13 puestos. Para Pedro Juan Caballero se solicitan en Anexo C 10 puntos. En los planos figuran 13 puestos. Para Concepción se solicitan en Anexo C 6 puntos. En los planos figuran 5 puestos. Para Paraguari se solicitan en Anexo C 12 puntos. En los planos figuran 7 puestos. Para Paraguari se solicitan en Anexo C 12 puntos. En los planos figuran 6 puestos.
¿Cuál sería la cantidad solicitada para cada agencia?; en caso que la solicitada sea la del Anexo C, Cual Seria la Ubicación en planos de los Puestos faltantes.
RESPUESTA: La cantidad solicitada de los Puntos de Red y Tomas eléctricas, son las que se muestran en el Anexo C en los distintos ítems, el motivo por el cual se solicitan más puntos es que existen relojes marcadores, Impresoras que se conectan a la red y como así también se enviaran más equipos informáticos para completar la cantidad solicitada. Los puntos de Red y Eléctricos se ubicaran en los sectores de los planos donde hay espacios vacíos.

Consulta 2: ¿Las agencias cuentan con cielo raso? En caso afirmativo. ¿Se podrá utilizar ducto por sobre el cielo raso para las canalización necesarias?
RESPUESTA: Las Agencias Regionales no tienen cielo raso.

Consulta 3: Para el Cálculo de distribución de Circuitos eléctricos. ¿Cuántas computadoras se debe tener en cuenta para cada Agencia?
RESPUESTA: En las **EETT** en la Parte de **Cableado Eléctrico** se especifica claramente la cantidad de máxima de equipos que podrán ser cargadas por cada circuito eléctrico.

Lic. Miguel L. Mora Díaz
DIRECTOR
UOC - SENAVITAT